



DRC

PREFIJO DEL ÁREA

Bogotá D.C., 24 de diciembre de 2025

Señores  
ONIX BPO S.A.S.  
[alvaro.diaz@onixbpo.com](mailto:alvaro.diaz@onixbpo.com)  
Bogotá, D. C.

Asunto: Traslado PQRSD radicada con No. 2025-E-010130

Respetados Señores:

Hemos recibido el oficio Nro. 2025224503-002-000 radicado en esta entidad el 23 de diciembre de 2025 mediante el cual la Superintendencia Financiera de Colombia nos trasladó la petición del señor JORGE ELIECER MOYA LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19.367.482 quien solicita información sobre el proceso liquidatorio de Internacional Compañía de Financiamiento (hoy extinta) a fin de indagar si tiene alguna deuda, ya que, su vehículo con placas SOC 853 tiene una prenda constituida a favor de dicha entidad y requiere realizar el levantamiento de ese gravamen.

Sobre el particular, y teniendo en cuenta que previo a la terminación de la existencia legal de Internacional C.F. (hoy Liquidada), el liquidador celebró un contrato de mandato con la sociedad CONTACT XENTRO S.A.S. hoy ONIX BPO S.A.S. para que realice, para que realice, entre otras, el recaudo, administración y cobro de la cartera, así como, la transferencia de vehículos y el levantamiento de gravámenes, de manera atenta damos traslado de la comunicación antes mencionada en lo que se relacionado a información de algún pasivo que se registre a nombre de la peticionaria y para que la misma sea atendida en el sentido que corresponda, y se brinde respuesta directamente al peticionario conforme lo establece el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ELQUIN ALEXIS HUERTAS RAMÍREZ  
Jefe Departamento Relacionamiento Ciudadano  
Anexo: Cuatro (4 folios)

*¡Su opinión es muy importante para nosotros!*

Por esta razón y por temas de calidad, amablemente le solicitamos diligenciar la **Encuesta de satisfacción** que encontrará en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/NYaezFw9uN?origin=lprLink> También puede escanear el código QR o visitar nuestra página web [www.https://www.fogafin.gov.co](https://www.fogafin.gov.co)

